

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROCOMCHAL  
CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Señores:

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROCOMCHAL CIA. LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el *Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía PROCOMCHAL CIA. LTDA.*, durante el ejercicio económico del 2018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, debido a la inestabilidad, política y económica del gobierno, así como otros factores no han permitido que este año podamos cumplir nuestras metas de comercialización, sin embargo, las perspectivas para el año 2019 son positivas y se estima que el nuevo año continuemos nuestras actividades comerciales con normalidad y principalmente generando fuentes de trabajo. De los resultados alcanzados que constan en los estados financieros podremos apreciar que el monto de utilidad neta alcanzada estaba dentro del margen de lo planificado, el mismo que se distribuye de la siguiente manera:

Ganancia antes de participación e impuesto a la renta	USD	28,641.12
(-) 15% participación trabajadores	USD	4,296.17
(-) 22% impuesto a la Renta	USD	10,441.65
<b>(=) Ganancia neta del periodo</b>	<b>USD</b>	<b><u>13,903.30</u></b>

**2.- ANALISIS DE LA SITUACION FISCAL**

Debido al incremento del gasto público y las necesidades de financiamiento del mismo, se realizaron reformas al cálculo del anticipo del impuesto a la renta, por lo que paso a denominarse impuesto mínimo, el mismo que se determinaría como impuesto definitivo en caso de que el valor del anticipo fuera superior al impuesto causado, mismo que se cancelaría deduciendo las retenciones en la fuente del ejercicio en curso. En nuestro caso se determinó anticipo pues ya no somos beneficiarios de la exención de este impuesto, sin embargo, a pesar del valor de las retenciones realizadas nos corresponde cancelar las primeras cuotas en el año 2019.

### 3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en el ejercicio económico del 2018.

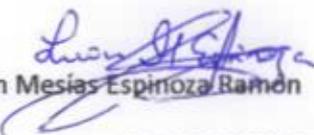
### 4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El año 2019 se perfila como un año de contrastes pues los factores que apuntalan las previsiones económicas tienden a mejorar con respecto al año anterior debido al paquete de reformas propuesto por el gobierno. Sin embargo, es nuestra propuesta de siempre, seguir brindando un excelente producto a nuestros clientes, un empleo seguro a nuestros colaboradores y lograr dentro de las posibilidades una rentabilidad satisfactoria para los socios, de acuerdo a las proyecciones para este año.

Para dar conclusión a este informe, pongo a vuestra consideración el detalle de todas las cuentas y valores que constan en los Estados Financieros. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios de la empresa y de igual manera a nuestros colaboradores, empleados y trabajadores, quienes con su valioso aporte han hecho posible la realización de esta actividad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Juan Mesías Espinoza Ramón

GERENTE DE PROCOMCHAL CIA. LTDA.